

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA LOPEZ-RABASCALL
ILORABSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 20 de Abril del año 2017, en el local social ubicado en Junín 705 y Boyacá de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA LOPEZ-RABASCALL ILORABSA S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria a la que concurren las siguientes personas:

- a) La compañía HOLDING RABASCALL CIA.LTDA. HOLDINGRABSA, propietaria de 1625 acciones (por 1625 votos), debidamente representada por el señor José Fernando Rabascall Bittner en su calidad de representante legal;
- b) La compañía KOCHES S.A., propietaria de 3000 acciones (por 3000 votos), debidamente representada por la señora Sandra Betty López Cárdenas en su calidad de representante legal; y,
- c) El señor JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER, quien comparece personalmente, propietario de 375 acciones (por 375 votos).

Los accionistas presentes, designan de forma unánime a la señora Sandra Betty López Cárdenas para que presida la sesión y como Secretario ad-hoc al señor Juan Carlos Rabascall Bittner. Acto seguido el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal para la celebración de esta Junta General, resultando que concurre el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, en forma voluntaria y unánime, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe de labores presentado por el Gerente General y el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer acerca de distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Designación del Comisario y oficiales de cumplimiento de obligaciones con la unidad de análisis financiero del Estado Ecuatoriano, todos ellos para el ejercicio económico 2017.
- 5.- Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2017.

Pasando al primer punto del Orden del día, quien preside procede a dar lectura de los informes de Gerente General y del Comisario. El accionista Juan Carlos Rabascall Bittner, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Pasando al segundo punto del Orden del día, quien preside se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados. El accionista Juan Carlos Rabascall Bittner, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Pasando al tercer punto del Orden del día, el presidente de la junta informa, que la compañía obtuvo utilidades por lo que solicita a los accionistas presentes tomar una resolución al respecto. El accionista KOCHES S.A. mociona se acumulen las utilidades, moción que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

h

Pasando al cuarto punto del Orden del día, quien preside informa, que es necesario designar al comisario oficiales de cumplimiento de obligaciones con la unidad de análisis financiero del Estado Ecuatoriano para el ejercicio económico 2017, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista KOCHES S.A., mociona se designe como Comisario al señor CPA. ABEL BORBOR REYES, y como oficiales de cumplimiento ante la UAF, la señora Mariuxi Alexandra Soledispa García como principal y el señor Miles Plaza Padilla como suplente, moción que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Pasando al quinto punto del Orden del día, quien preside informa, que es necesario designar al auditor externo para el ejercicio económico 2017, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista Juan Carlos Rabascall Bittner, mociona se designe como auditor externo a la señora Gina Patricia Rosales Enriques, moción que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de accionistas solicita un receso para la elaboración del correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H30 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura en viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente con lo que, el Presidente declara terminada la sesión a las 11H35. En constancia de lo actuado y ratificando el carácter universal de esta Junta General Extraordinaria de accionistas, los comparecientes proceden a firmarla en unidad de acto.

p. HOLDING RABASCALL CIA.LTDA. HOLDINGRABSA

Accionista



José Fernando Rabascall Bittner
Representante legal

p. KOCHES S.A.

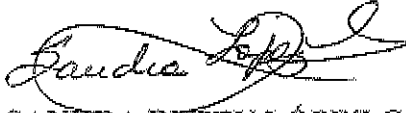
Accionista



Sandra Betty López Cárdenas
Representante legal



JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER
Accionista y secretario ad-hoc de la junta



SANDRA BETTY LÓPEZ CÁRDENAS
- Presidente de la junta